

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
CENTRO DE INVESTIGACIONES

- A. TIPO DE DOCUMENTO:** Monografía.
- B. TIPO DE IMPRESIÓN:** Procesador de Texto.
- C. NIVEL DE CIRCULACIÓN:** Biblioteca de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- 2. TITULO:** Integración energética, regulaciones y normas de Los modelos tarifarios aplicados en el sector Eléctrico de la región andina.
- 3. AUTORES:** Trinidad Maria Curcio Mercado, Josué Rojas Jaimes Bibiana Liyeny Serrano Porras, Jairo Adelmo Porras Russi.
- 4. PUBLICACIÓN:** Bucaramanga, Universidad Cooperativa de Colombia, 2005
126 páginas.
- 5. UNIDAD PATROCINANTE:** Recursos Propios y Artículos en Internet.
- 6. TEMAS RELACIONAOS:** El mercado eléctrico en la región Andina Posición De los mercados energéticos en las Regiones andinas, Características de los Segmentos de generación, Transmisión, control y distribución, leyes del sector Comunidad Andina de Naciones, decisión 536 Eléctrico, ley 142, 143; ley 1604 de electricidad, Ley de concesiones eléctricas 25844 de 1992; ley Orgánica del servicio eléctrico; definición de una Formula Tarifaria del costo Unitario de energía, Análisis de negocio de comercialización, Actualización de los cargos, Fórmula general.
- 6.1. PALABRAS CLAVES:** Integración Eléctrica, integración económica y social; Armonía en las regulaciones y normas legales, modelos tarifarios, segmentos del sector eléctrico Generación, Transmisión, Control y distribución, comités de regulación tarifaria, leyes del sector eléctrico en lo países de la región andina, expansión de los sistemas interconectados, tarifas del sector eléctrico.
- 7. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:** monografía de grado presentada como requisito para optar al título de especialista en legislación energética y de las telecomunicaciones, la monografía hace énfasis al análisis del régimen tarifario de la Región Andina aplicando dicho contexto a las futuras integraciones en el sector buscando la optimización del recurso energético, mayores oportunidades de negociación y eliminar las distorsiones de precios o tarifas bajas del recurso.

8. FUENTES

Trabajo bibliográfico de observación y análisis comparativo a los textos legales y página en Internet Integraciones Regionales Región Andina caso electricidad, Políticas y Estrategias del Ecuador, Políticas y Estrategias de Integración Eléctrica en Colombia, Situación Actual y perspectivas de la integración energética en Bolivia, paginas informáticas como Conelec, Cier, Cenace, Sirece, Osinerg, Superelec.

9. CONTENIDOS

9.1 JUSTIFICACIÓN: El propósito esencial de la investigación es conocer la iniciativa que tiene cada país acerca de la integración energética, las estrategias y mecanismos que se están implementado para lograr establecer una economía equitativa para cada país miembro, con miras hacia la formación de un mercado común Latinoamericano, cabe notar que para que dicha integración surja es necesaria eliminar las barreras legales y técnica, es decir la compatibilidad de las regulaciones, la estandarización de lo productos (transmisión, Generación, Distribución).

9.2 ANTECEDENTES Y FORMULACION DEL PROBLEMA: aunque en la actualidad existe la CAN (Comité Andino de Naciones), conformada por Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Venezuela cuyo objetivo es promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros, en condiciones iguales, enfatizando en los principios de equidad, justicia, paz y solidaridad. Aun no existe una unificación en la fórmula tarifaría del costo unitario de la energía eléctrica para los países miembros logrando Determinar una adecuada remuneración de esta actividad de forma independiente para garantizar la suficiencia financiera; mantener los criterios de eficiencia y mejoras en productividad en los precios; no olvidando la satisfacción de los usuarios.

9.3 FUNDAMENTOS TEORICOS: Teóricamente la investigación se baso en la problemática del sector eléctrico que ha encaminado a la utilización de la energía de una forma más eficiente y de la conservación de la misma en el campo técnico, económico y político, lo que ha impulsado la creación de programas de conservación de energía en todas sus modalidades. A partir de aquí la necesidad de buscar la modernización de los sectores eléctricos de la región andina adoptando enfoques similares en cuanto al objetivo de buscar la eficiencia mediante mecanismos de mercados. Información adquirida de fuentes CIER, CONELEC, CENACE, que son organizaciones implicadas directamente con la integración energética a través del establecimiento de sus reglas a la hora de realizar la tarifación en los diferentes países.

9.4 METODOLOGÍA: para el desarrollo de la investigación se aplicó el método de la observación a documentos como textos legales, utilizando las tecnologías informáticas como Internet y conferencias acerca de la integración energética.

Para la ejecución se siguieron las frases diagnostica, de fundamentación teórica legal, para comparar cada uno de los textos analizados y la exposición de criterios generales, legales, frente a la situación real de la normativa sobre la integración energética.

9.5 ANÁLISIS DE RESULTADOS: Esta investigación acerca del desarrollo de interconexiones eléctricas entre los países de la región andina, muestran en forma básica

protocolos que pueden formarse entre los países participantes del intercambio energético y las condicionantes técnicas y económicas que deben considerarse para llevar a cabo los proyectos. La integración regional no es una opción sino una obligación para minimizar los costos económicos sociales y ambientales. Pero se requiere un compromiso del mas alto nivel; incluyendo políticas estables nacionales e internacionales cuyo medio para lograr el éxito es garantizar las inversiones con la adecuada distribución de roles entre el sector publico y el sector privado. La integración energética regional es clave para el desarrollo. Y es preciso garantizar reglas de juego estables y mecanismos de solución de controversias a partir de acuerdos del más alto nivel político.

10. LUGAR: BUCARAMANGA

**REVISOR: DOCTOR JORGE ENRIQUE BARRERA BECERRA
DOCTOR EDUARDO MANTILLA**

FECHA: Mayo de 2005.